



Omar Cevallos Patiño

CONCEJAL DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Memorando Nro. GADDMQ-DC-SOCP-2022-0232-M

Quito, D.M., 10 de junio de 2022

PARA: Sr. Abg. Edison Javier Carrillo Vizcaino
Coordinador Distrital del Comercio
AGENCIA DE COORDINACIÓN DISTRITAL DEL COMERCIO

ASUNTO: REQUERIMIENTO DE INFORMACION

De mi consideración:

Reciba un cordial saludo de mi parte.

En mi calidad de Concejal Metropolitano solicito a Usted la siguiente información:

1.- Detalle de contratos suscritos desde octubre de 2021 hasta la presente fecha, que incluya: objeto, plazo de ejecución, monto y contratista. En el caso de contrataciones superiores a los cuarenta mil dólares, incluir estudio de mercado y acta de calificación de ofertas .

La información requerida a solicito al amparo del Art. 88 del COOTAD (Atribuciones de los Concejales) y específicamente el Art. 17 de la Resolución C074-2016 del Concejo Metropolitano: “Artículo 17.- Flujo de información. – Los principales personeros de la administración municipal y sus entidades adscritas, están obligadas a facilitar el acceso y proporcionar toda la información requerida formalmente por los concejales o concejales, para lo cual dispondrán de un plazo máximo de 8 días, que podrá extenderse 7 días más, de existir el pedido justificado previo. A fin de canalizar adecuadamente estos pedidos los concejales y concejalas deberán dirigir su solicitud, mediante oficio, con copias a la Secretaria General del Concejo”

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,



Omar Cevallos Patiño

CONCEJAL DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Memorando Nro. GADDMQ-DC-SOCP-2022-0232-M

Quito, D.M., 10 de junio de 2022

Documento firmado electrónicamente

Sr. Santiago Omar Cevallos Patino
CONCEJAL METROPOLITANO
DESPACHO CONCEJAL CEVALLOS PATIÑO SANTIAGO OMAR

Copia:

Sr. Abg. Pablo Antonio Santillan Paredes

Secretario General

SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO

Acción	Siglas Responsable	Siglas Unidad	Fecha	Sumilla
Elaborado por: HERNAN AUGUSTO BEDOYA VASQUEZ	habv	DC-SOCP	2022-06-10	
Aprobado por: Santiago Omar Cevallos Patino	sc	DC-SOCP	2022-06-10	

